



**D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de junio de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**03.07** El Consejo de Gobierno aprueba la solicitud de D. Shishir Baliyan, de adscripción al grupo de Investigación COGNI-UNED del IMIENS, cuyo investigador responsable es el Dr. César Venero, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil veinticinco.



D. **César Venero Núñez**, Director del Departamento de Psicobiología, de la Facultad de Psicología de la UNED,

**INFORMA** favorablemente respecto de la solicitud de adscripción del **Dr. Shishir Baliyan**, profesor del citado Departamento, al grupo de investigación COGNI-UNED del IMIENS, cuyo investigador responsable es el Dr. D. **César Venero Núñez**.

La presente autorización se encuentra (márquese la opción que corresponda):

- pendiente de su aprobación en el próximo Consejo de Departamento.
- ha sido ratificada en el Consejo de Departamento de fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento, a petición del/de la interesado/a, en Madrid, a 6 de Junio de 2025.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** este documento tiene que ser remitido por correo a la dirección [imiens@adm.uned.es](mailto:imiens@adm.uned.es) para tramitar la aprobación en la C.I.D. y su posterior ratificación en Consejo de Gobierno. Si la solicitud de adscripción no es ratificada por el Consejo de Departamento, no se podrá aprobar en el Consejo de Gobierno de la UNED por lo que no tendrá validez a efectos de certificación.